

PARA SEGUIR EN LA POLÍTICA

Usurpa identidad diputada panista Daniela Álvarez

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

Jóvenes liderazgos del PAN han buscado mentir sobre sus orígenes, como es el caso de la diputada local por el distrito 16 Daniela Álvarez. En este caso colectivos de pueblos y barrios originarios celebraron que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) radicara la denuncia que hicieron en contra de la panista por la usurpación de identidad.

Ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Daniela Gisela Álvarez declaró pertenecer a la comunidad originaria de San Pedro Mártir en Tlalpan, sin presentar algún documento que lo comprobara. Por ello, los integrantes del Frente de Pueblos y Barrios Originarios (FDDPBOCA), presentaron una denuncia.

Por lo tanto, Daniela Álvarez descalificó la lucha de la población originaria del FDDPCOCA. La panista declaró que los colectivos de pueblos y barrios buscan sacar "raja política" e incluso los acusó de intentar extorsionarla.

La respuesta de la actual diputada por el distrito 16, se debe a que dependiendo de la resolución del TECM, la panista correría el riesgo de perder la diputación ganada en el distrito 19.



Podría perder la diputación

DEFENSA



La legisladora descalificó la lucha de la población, declaró que los colectivos buscan sacar "raja política" e incluso los acusó de intentar extorsionarla

